



**AFSAG LLAMA A URGENTE ESTADO DE ALERTA DE MOVILIZACION,  
A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS.**

COMUNICADO N° 14

AFSAG llama a todos los funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios a activar el ESTADO DE ALERTA, en todos los puertos, aeropuertos, oficinas territoriales, plantas faenadoras y controles fronterizos, ante la arremetida de la Dirección Nacional de dar como cierto, la incorporación de Honorarios bajo el sistema de Código del Trabajo.

AFSAG con toda la voluntad de avanzar en fortalecimiento de la función fiscalizadora e institucional del SAG, se ha sentado en la mesa de negociaciones con Hacienda, el Ministerio de Agricultura y la Dirección del SAG, para avanzar en acuerdos relacionados con su nueva planta y el traspaso de Honorarios a la Contrata.

Sin embargo, estando en etapa negociadora y en fase de propuestas, nos encontramos con que el Director del SAG, está anunciando en todas sus visitas a regiones que el traspaso de los Honorarios será con Código del Trabajo; principal herramienta de desmantelamiento de las institucionalidad pública y de las obligaciones salariales del Estado para con los funcionarios públicos.

AFSAG aclara que no existe acuerdo al respecto, y llama a los funcionarios de todos los estamentos a ESTADO de ALERTA, pues si no se corrige públicamente esta nefasta señal, deberemos movilizarnos en todo el país para evitar generar en el SAG su debilitamiento institucional.

Llamamos a la Dirección Nacional del SAG, al Ministerio de Agricultura y a los negociadores de Hacienda (DIPRES) a proponer soluciones a la problemática de los Honorarios que fortalezcan al SAG y sus funcionarios; y entregar los recursos necesarios para que el ingreso de los Honorarios a la Contrata, sea acorde al desarrollo institucional alcanzado.

Llamamos al Director Nacional, funcionario con años de servicio, a jugarse por el SAG, la carrera funcionaria y una cultura de servicio público; y a No quedar en la Historia como el Director Nacional que en el Cincuentenario, vendió la institución que dirige, a su malograda alianza gubernamental.

“Por el fortalecimiento de la función pública y el cumplimiento del Programa de Gobierno”

**DIRECTORIO NACIONAL DE AFSAG**

**JUEVES 18 DE MAYO DE 2017**